FUNDAMENTOS

El teatro independiente como expresión artística, representa al conjunto de expresiones dramáticas de un pueblo, en una determinada época.

Esta expresión se caracteriza por ser una de las pocas manifestaciones que nos quedan donde un hombre celebra frente a otro hombre, según afirman los integrantes de la Cooperativa de Trabajo Artístico "La Hormiga Circular" Limitada.

Entre los meses de abril y noviembre del corriente año se celebrará en nuestra provincia (Villa Regina, General Roca, Fray Luis Beltrán y Río Colorado) el "Séptimo Circuito Nacional de Teatro Independiente".

El circuito sureño Argentino-Chileno de teatro comprendido por Villa Regina, General Roca, Fray Luis Beltrán y Río Colorado ha sido desde su origen generador de intercambio cultural y espacio de trabajo para los artistas de teatro independiente de nuestro país y de nuestros hermanos latinoamericanos.

Siendo el apoyo del sector público un respaldo necesario para las expresiones culturales y para el artista independiente que con lo único que cuenta es con su trabajo y ese hombre-espectador para el cual celebra, expone, manifiesta, emociona y divierte, consideramos oportuno la declaración de interés cultural de este encuentro teatral.

Por ello:

AUTOR: Jorge Raúl Pascual

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural el 7mo. Circuito Nacional de Teatro Independiente a realizarse entre los meses de abril y noviembre de 1999 en las ciudades de Villa Regina, General Roca, Fray Luis Beltrán y Río Colorado.

Artículo 2°.- De forma.